

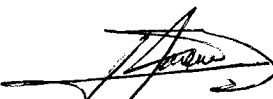


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020160100000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO AREVALO ALVAREZ	MUNICIPIO DE OCAÑA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDADO, CONTRA EL AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETO LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN NO. 028 DEL 28/05/2015; RESOLUCIÓN SIN NÚMERO DEL 18/08/2015 Y RESOLUCIÓN NO. 875 DEL 30/12/2015

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaría por el término de UN (1) día, hoy 15 diciembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 15 diciembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nro 2 del C.P.A.C.A.


JULIO CESAR MONCADA JAMES
Secretario

